ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME

Fecha: 27/jun/2023

Actividad realizada por: Yohana Albornoz O – Contratista, Julián Felipe Flórez – Contratista Leidy Melisa Ortega – Psicosocial Institución Educativa República de Argentina.

Objetivo: Realizar escuela de padre en una acción informativa y pedagógica en el eje de las violencias en el tema pautas de crianzas en el entorno hogar y familiar en el marco de la Política Pública y el Modelo Comunitario de Salud Mental y Convivencia, en la IE República de Argentina.

Metodología aplicada:

- Modo presencial
- Exploración del tema
- Acción informativa
- Presentación de audiovisual (video)

Agenda del día:

1. Bienvenida
2. Desarrollo
3. Cierre

1. Bienvenida

Siendo las 08:00 am, los contratistas Julián Flórez y Yohana Albornoz, de la Secretaría Distrital de Salud, del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia, en articulación con la psicóloga Leidy Melisa Ortega, dieron la bienvenida a los

padres de familia y acudientes que participaron de la actividad en pautas de crianzas en el entorno hogar y escolar.

2. Desarrollo:

Primer momento de la actividad, la psicosocial Leidy Ortega realizó una pequeña presentación de los contratistas ya mencionados a los padres y cuidadores presentes en la actividad, e índico a los contratistas que socializarán el tema y dieran apertura al espacio. Siguiendo con el curso de la reunión, los contratistas dieron inicio a la actividad explorando con los padres y acudiente, preguntando que es Salud Mental, el cual los presentes respondieron con muchas dudas y estigmas a lo que representa el tema de Salud Mental.
A sí mismos también se le preguntó que entendían y que conocían como pautas de crianzas en el entorno hogar y familiar.

Con la exploración se pudo llegar a la conclusión que los presentes no desconocían el tema, pero no eran empáticos, ya que muchos de los padres y acudientes manifestaros: “que los niños, niñas y joven de hoy en día, son de una generación de cristal, el cual no se le puede castigar como en sus tiempos sus padres lo hacían con el rejo y castigos físicos”. Dicha exploración se realizó en aras de conocer la importancia de las buenas relaciones familiares, la importancia de que se realice una comunicación asertiva frente a los diferentes temas que se trabajan en el núcleo familiar, de igual manera, se indicó la importancia de trabajar en equipo y de tener unas sólidas redes de apoyo.

Segundo momento de la actividad, los contratistas socializaron el tema con las siguientes preguntas:

- Qué es la crianza positiva
- Las madres, padres y personas cuidadoras tienen el derecho de educar y disciplinar a las niñas, niños y adolescentes bajo cualquier tipo de criterio
- Qué alternativas existen para educar de manera respetuosa
- Cómo manejar los berrinches de manera adecuada
- Cómo poner límites a las niñas, niños y adolescentes de manera respetuosa
- Cómo acompañar a las niñas, niños y los adolescentes en su crecimiento sin caer en la sobreprotección ni en la permisividad
- Qué hacer para que las y los adolescentes mantengan la confianza hacia las madres, padres y personas cuidadoras.
- Cómo puedo adquirir herramientas de crianza positiva.

Cada una de las preguntas fueron resultas y desarrollas con las intervenciones de los padres y acudientes.

- Tercer momento del espacio, los contratistas realizaron otra ronda de pregunta con el ánimo de conocer como los padres resuelven los conflictos familiares con las siguientes interrogaciones:
- Qué es el castigo corporal y humillante.
- Los castigos corporales y humillantes utilizados como medida disciplinaria desde la temprana infancia generan consecuencias.
- Qué sienten y piensan las niñas y los niños cuando se les castigan físicamente para corregir su comportamiento.
- Por qué las madres, padres y personas cuidadoras utilizan el castigo corporal.
- La prohibición del castigo corporal y humillante limita la autoridad de las madres, padres y otras personas cuidadoras
- Qué hacer cuando las madres y padres lastiman a sus hijas o hijos

- Qué hacer cuando madres, padres y personas cuidadoras sienten que sus recursos se agotaron para dar respuesta a los problemas de conducta de sus hijas o hijos.

Por último, para cerrar la sección de preguntas se les indagó si para ello era mito o realidad que algunas personas suelen decir y creer que gracias a la educación rígida y hasta severa, con castigos físicos y amenazantes, hoy son “gente de bien”. Con dicha pregunta, varios de los padres y cuidadores afirmaron que sí y que muchos de sus hijos deberían ser castigados con mano dura como ellos también fueron criados.

Cuarto momento de la acción pedagógica se les proyectó un video acerca de que son pautas de crianza en el entorno hogar y familiar.
Quinto momento de espacio, la psicosocial Leidy Melisa Ortega realizo una reflexión con los padres en referencia al expuesto por los contratistas de la Secretaría Distrital de Salud, del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia, Julián Felipe Flórez y Yohana Albornoz O.

3. Cierre

Siendo las 10:00 am se dio por terminado la acción informativa y pedagógica en el eje de las violencias en el tema pautas de crianzas en el entorno hogar o familiar en el marco de la Política Pública y el Modelo Comunitario de Salud Mental y Convivencia.

Donde participaron 6 Mujeres, 1 Hombres para un total de 7 personas.

Personas convocadas: 22

Personas asistentes: 7

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Observaciones: Se realizó convocatoria a los padres por parte de la psicosocial Leidy ortega vía WhatsApp y se le informó atreves de los estudiantes, lo cual deja ver con la bajo asistencia el poco interés y compromiso a los temas relacionados con sus hijos en el entorno estudiantil.

Persona que realiza el informe: Yohana Albornoz Ortiz

Firmas

YOHANA ALBORNOZ ORTIZ
Contratista
Secretaría Distrital de Salud

JULIAN FELIPE FLOREZ
Contratista
Secretaría Distrital de Salud

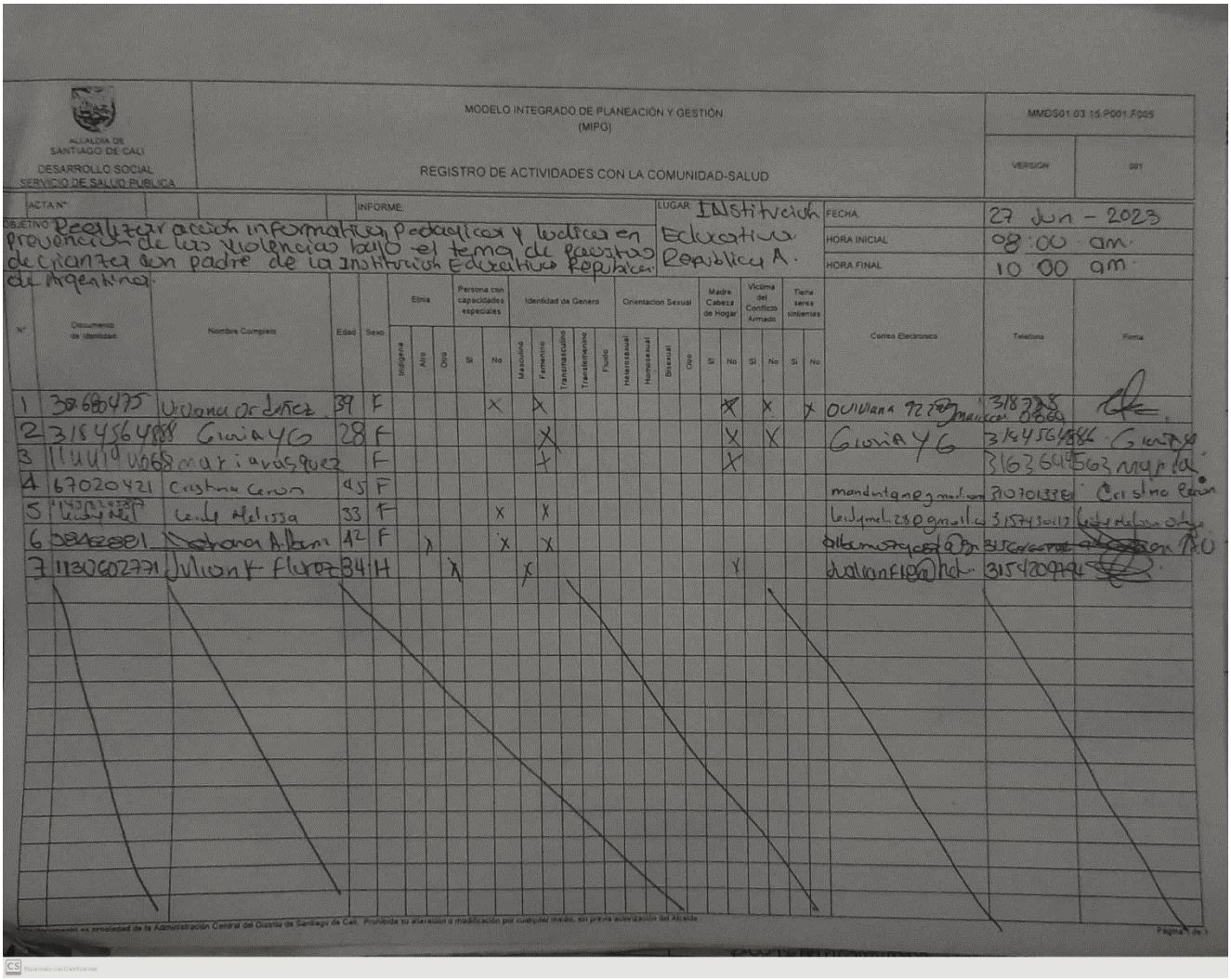
LEIDY MELISA ORTEGA
Psicosocial
IE República de Argentina.

Nota: Se anexa un (1) listado de asistencia compuesto por un (1) folio y un (1) registro fotográfico compuesto por un (1) folio para un total de dos (2) folios.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Listado de asistencia



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PUBLICA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.15.P001.F005 | VERSION 001

ACTA N° | INFORME | LUGAR: Institución Educativa República A. | FECHA: 27 Jun - 2023 | HORA INICIAL: 08:00 am | HORA FINAL: 10:00 am

OBJETIVO: Realizar acción informativa, pedagogica y ludica en prevención de las violencias hallo el tema de gestantes de crianza con padre de la Institución Educativa República de Argentina.

N°	Documento de identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia: Indígena	Etnia: Afro	Etnia: Otra	Persona con capacidades especiales: Si	Persona con capacidades especiales: No	Identidad de Genero: Masculino	Identidad de Genero: Femenino	Identidad de Genero: Transmasculino	Identidad de Genero: Transfemenino	Identidad de Genero: Fluido	Orientacion Sexual: Heterosexual	Orientacion Sexual: Homosexual	Orientacion Sexual: Bisexual	Orientacion Sexual: Otra	Madre Cabeza de Hogar: Si	Madre Cabeza de Hogar: No	Victima del Conflicto Armado: Si	Victima del Conflicto Armado: No	Tiene seres sintientes: Si	Tiene seres sintientes: No	Correo Electronico	Telefono	Firma
1	38.680475	Viviana Ordoñez	39	F					X		X								X	X		X			OVIViana 72	318	
2	31845648	Gloria Y G	28	F							X								X	X					Gloria Y G	31	Gloria
3	1144	0068		F							X								X							3163	
4	67020421	Cristina Cerón	45	F																							Cristina Cerón
5		Leidy Melissa	33	F					X		X																
6		Daiana Albani	12	F		X			X		X																
7	1130602771	Julian K Flor	34	H			X			X									X							315	

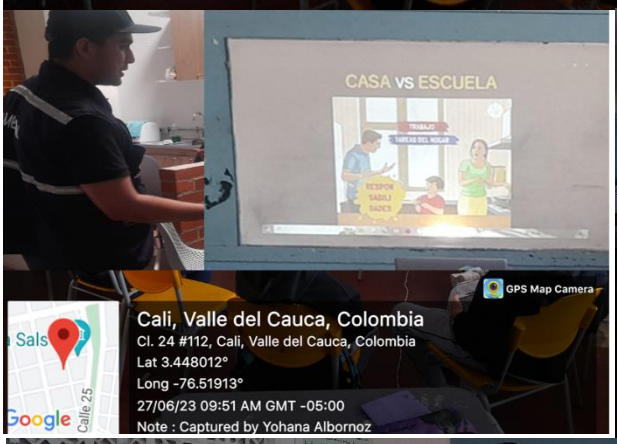
Propiedad exclusiva de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

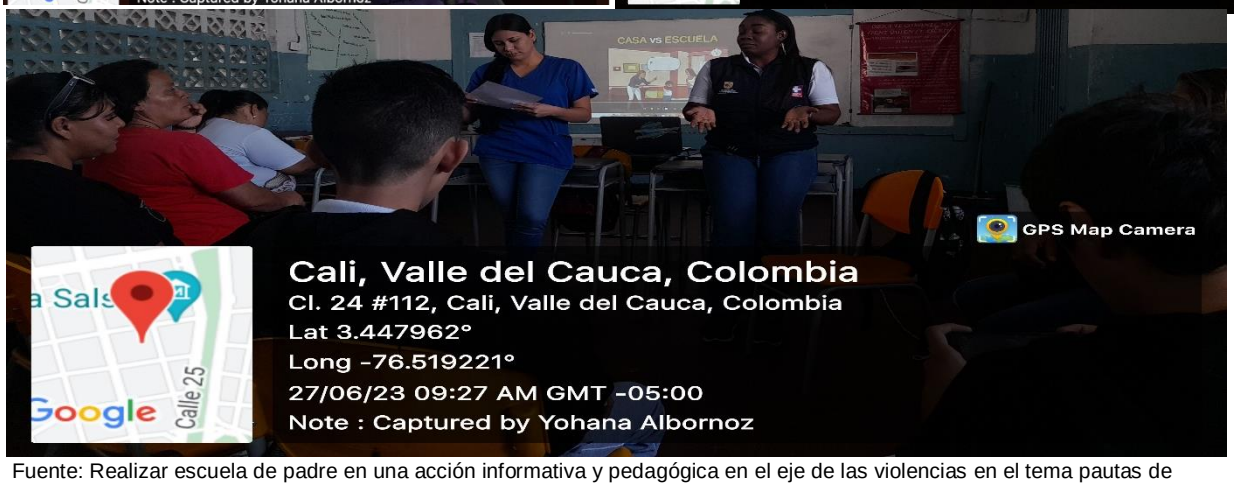
Registro fotográfico











Fuente: Realizar escuela de padre en una acción informativa y pedagógica en el eje de las violencias en el tema pautas de crianzas en el entorno hogar y familiar en el marco de la Política Pública y el Modelo Comunitario de Salud Mental y Convivencia, en la IE República de Argentina
Fecha:27/jun/2023 – Hora: 08:00 am – 10:00 am

Lugar: IE República de Argentina